



Ayuntamiento de
María de Huerva

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO
DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY
CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y
EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA
EN EXCLUSIVA**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I. / N.I.E. *
DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO	

** En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	D.N.I. / N.I.E. *

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y n.º de procedimiento) que adjunto, la cual está en vigor y no existe otra posterior que modifique los términos de la misma.

- Que soy conocedor de que el art. 154 del Código Civil incluye entre las funciones que comprende la patria potestad la de "decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad, que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial".

- Que (márquese la opción que corresponda):

- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por _____, y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (adjuntar documentación acreditativa).
- No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no se está cumpliendo el régimen de visitas.
- No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque está en paradero desconocido y no está cumpliendo el régimen de visitas.
- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por: _____.

y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por: _____.

- Que no me encuentro incurso/a en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.ª c) ¹, o 158.3.ª c) ² del Código Civil.

1- Art. 103.1ª c) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:

1ª...Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:

c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor"

2- Art. 158.3ª c) del Código Civil: "El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente o del Ministerio Fiscal, dictará:

3ª Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los progenitores o por terceras personas y, en particular, las siguientes:

c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos contenidos en el presente documento serán almacenados en el fichero de Padrón Municipal de Habitantes, titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva, con la única finalidad de gestionar dicho padrón. Para ello, autoriza expresamente al Ayuntamiento de María de Huerva a la recogida y tratamiento de sus datos personales. Por otro lado, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Sin perjuicio de todo ello Ud. tiene la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en relación a sus datos, en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de María de Huerva, Plaza España nº 1, 50.430 María de Huerva.

FECHA Y FIRMA

En a de del 2.0.....	FIRMA

Ayuntamiento de María de Huerva

Plaza de España 1-4
50430 María de Huerva, Zaragoza

Tlf. 976 12 41 06

www.mariadehuerva.es